



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

EYP. 51248.

DICTAMEN DE LOS
AUDITORES
INDEPENDIENTES

ARCOIL CIA LTDA

EJERCICIO ECONÓMICO 2010



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Socios de
ASESORÍA, REPRESENTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN PETROLERA ARCOIL CIA LTDA.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de ASESORÍA, REPRESENTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN PETROLERA ARCOIL CIA. LTDA, que comprenden el estado de situación genera al 31 de diciembre de 2010 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio, de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y de control interno, tal como lo determine la Administración, si es necesario, para permitir la preparación de que los estados financieros estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros en función de la auditoría practicada. Conducimos nuestra auditoría de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requisitos éticos y, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener la seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgos de errores, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

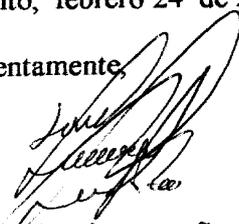
Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión de auditoría.

En nuestra opinión, los estados financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos; la situación financiera de ARCOIL CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2010, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el año terminado a esa fecha, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

El informe de cumplimiento tributario, se emite por separado

Quito, febrero 24 de 2011

Atentamente,


Patricio Lincango S.
Socio de Auditoría
FNCE-RN# 21867

ARCOIL CIA LTDA, DAE año 2010; 1 de 11


SC-RNAE-Nº 316





CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

ASESORÍA, REPRESENTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN PETROLERA ARCOIL CIA LTDA

ESTADO DE SITUACION GENERAL: COMPARATIVOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

ACTIVOS		2010	2009
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	(NOTA 3)	92.181,26	232.075,77
INVERSIONES TEMPORALES	(NOTA 4)	361.028,63	510.175,41
CUENTAS POR COBRAR: CLIENTES	(NOTA 5)	149.690,54	134.195,90
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 6)	32.238,76	399.137,15
INVENTARIOS	(NOTA 7)	838.022,54	643.201,30
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>1.473.161,73</u>	<u>1.918.785,53</u>
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	(NOTA 8)	175.876,15	263.210,57
TOTAL ACTIVOS		<u>1.649.037,88</u>	<u>2.181.996,10</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
CUENTAS POR PAGAR	(NOTA 10)	227.014,71	342.917,95
PROVEEDORES	(NOTA 9)	73.006,69	104.563,16
PROVIS., IMPUESTOS, CONTRIB.	(NOTA 11)	25.733,84	22.718,24
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>325.755,24</u>	<u>470.199,35</u>
PASIVO LARGO PLAZO			
OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO	(NOTA 12)	<u>12.819,77</u>	<u>17.884,80</u>
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		<u>12.819,77</u>	<u>17.884,80</u>
TOTAL PASIVOS		<u>338.575,01</u>	<u>488.084,15</u>
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 13)	595.333,00	595.333,00
RESERVA LEGAL	(NOTA 14)	105.948,50	63.127,15
RESERVA DE CAPITAL	(NOTA 15)	6.351,33	6.351,33
RESULTADOS ACUMULADOS		577.171,67	0,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u>25.658,37</u>	<u>1.029.100,47</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>1.310.462,87</u>	<u>1.693.911,95</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>1.649.037,88</u>	<u>2.181.996,10</u>

0,00

0,00

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**CONSULAUDITORES****J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

**ASESORÍA, REPRESENTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN PETROLERA ARCOIL CIA LTDA
ESTADO DE RESULTADOS: COMPARATIVOS
DESDE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009**

	2010	2009
INGRESOS		
Ventas mercaderías insumos	632.323,82	862.931,18
Venta de Equipos y otros bienes	181.639,28	78.773,42
Ventas de Unidades Viv	167.737,21	0,00
Ventas de Servicios	229.150,77	2.749.430,21
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	1.210.851,08	3.691.134,81
(-) COSTOS Y GASTOS		
COSTOS DE VENTAS		
Costo Insumos - Equipos	599.121,58	557.787,42
Costos Servicios Limpieza	80.963,72	1.567.916,33
Total costo de ventas	680.085,30	2.125.703,75
GASTOS		
Gastos Administración	75.034,46	66.108,50
Gastos Comercialización	95.399,83	66.173,13
Gastos Generales	350.234,88	426.000,51
Gastos Financieros	0,00	485,00
Total gastos	520.669,17	558.767,14
UTILIDAD BRUTA (PÉRDIDA) EN VENTAS	10.096,61	1.006.663,92
(+/-) OTROS INGRESOS / EGRESOS		
Ingresos Financieros / Otros Ingresos	15.561,76	22.436,55
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	25.658,37	1.029.100,47
Amortización de la Pérdida Año 2006		(122.056,03)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	25.658,37	907.044,44
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		(172.673,48)
25% IMPUESTO A LA RENTA		(214.933,97)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	25.658,37	519.436,99

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

ASESORÍA, REPRESENTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN PETROLERA ARCOIL CIA LTDA ESTADO DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

CAPITAL SOCIAL		
SALDO AL 31/12/09	<u>595.333,00</u>	
SALDO AL 31/12/10		595.333,00
RESERVA LEGAL		
SALDO AL 31/12/09	63.127,15	
ASIGNACION DE UTILIDADES 2009	<u>42.821,35</u>	
SALDO AL 31/12/10		105.948,50
RESERVA DE CAPITAL		
SALDO AL 31/12/09	<u>6.351,33</u>	
SALDO AL 31/12/10		6.351,33
UTILIDADES AÑOS ANTERIORES		
UTILIDAD AÑO 2009	1.029.100,47	
DISTRIBUCION Y PAGO DE UTILIDADES 2009	(409.107,45)	
ASIGNACIÓN A RESERVA LEGAL	<u>(42.821,35)</u>	
SALDO AL 31/12/10		577.171,67
UTILIDAD PRESENTE AÑO		<u>25.658,37</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>1.310.462,87</u>
		0,00

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

ASESORÍA, REPRESENTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN PETROLERA ARCOIL CIA LTDA ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

FLUJO DE EFECTIVO DE OPERACIONES:

EFFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	1.193.819,97
EFFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	(1.570.645,51)
INVERSIONES TEMPORALES	149.146,78
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	366.898,44
OTROS INGRESOS	15.561,76
DISTRIBUCION Y PAGO UTILIDADES 2009	(409.107,45)
EFFECTIVO PROVISTO POR OPERACIONES	<u>(254.326,01)</u>

FLUJO DE EFECTIVO DE INVERSIONES:

VENTA DE ACTIVOS FIJOS	181.639,28
INCREMENTO ACTIVOS FIJOS	(62.142,75)
EFFECTIVO PROVISTO EN INVERSIONES	<u>119.496,53</u>

FLUJO DE EFECTIVO DE FINANCIAMIENTO:

DISMINUCIÓN DE OBLIGACIONES CON SOCIOS	(5.065,03)
EFFECTIVO PROVISTO POR FINANCIAMIENTO	<u>(5.065,03)</u>

DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO AÑO 2010	(139.894,51)
EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO 2010	232.075,77
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO 2010	<u>92.181,26</u>

CONCILIACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CON EL EFFECTIVO PROVISTO POR INVERSIONES

RESULTADO DEL EJERCICIO	25.658,37
(+) DEPRECIACIONES	76.890,68
(+) PROVISION INCOBRABLES	1.536,47
(-) UTILIDAD VENTA DE ACTIVOS FIJOS	(109.052,79)

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:

DISMINUCIÓN INVERSIONES TEMPORALES	149.146,78
AUMENTO CLIENTES	(17.031,11)
DISMINUCIÓN OTRAS CUENTAS POR COBRAR	366.898,39
AUMENTO DE INVENTARIOS	(194.821,24)
AUMENTO PROVISIONES, IMP. Y CONTRIBUC.	3.015,60
DISMINUCION CUENTAS POR PAGAR	(115.903,24)
DISMINUCIÓN PROVEEDORES	(31.556,47)
DISTRIBUCION Y PAGO DE UTILIDADES 2009	(409.107,45)
EFFECTIVO PROVISTO POR OPERACIONES	<u>(254.326,01)</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

ASESORÍA, REPRESENTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN PETROLERA ARCOIL CIA LTDA.

Notas a los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre/2009 y 2010, expresados en dólares de USA.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde febrero de 1993 y su objeto social consiste en la asesoría, representación, comercialización nacional e internacional de hidrocarburos, productos afines, químicos y petroquímicos y demás bienes e insumos para la industria petrolera, actividades de remediación ambiental, así como la planificación y ejecución de obras civiles y de ingeniería en general. Además para el cumplimiento de su objeto social, la empresa, podrá realizar toda clase de actos civiles y comerciales permitidos por las leyes ecuatorianas y por su objeto social.

Su domicilio principal es la ciudad de Quito, pero podrá establecer sucursales, agencias o delegaciones en cualquier otro lugar del país o del exterior.

2.- PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES IMPORTANTES

A continuación se resumen los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las NEC y los principios contables de aceptación general establecidos o autorizados por la Superintendencia de Compañías.

Bases de Presentación.- El estado de situación general al 31 de diciembre de 2009 y 2010, fueron preparados de acuerdo con lo establecido en las disposiciones legales vigentes, y en las NEC; los rubros que conforman el estado de resultados están preparados y presentados a sus costos históricos en dólares.

a) INVENTARIOS

Los inventarios finales de materias primas, materiales, obras en curso y productos terminados, se han determinado sobre la base de valores promedios de fabricación y adquisición, utilizando el método promedio ponderado. El costo de producción y ventas se ha determinado sobre la base del método del inventario permanente. Los inventarios de unidades de vivienda, han sido determinados a sus costos históricos.

Las importaciones se encuentran valoradas mediante identificaciones específicas de cada partida, incluyendo costos según facturas, más los gastos relacionados con las mismas.

b) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Propiedad, Planta y Equipo se encuentran registrados a su costo de adquisición en USD Dólares. La depreciación es calculada sobre valores dolarizados, siguiendo el método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 3 y 20 años, de acuerdo al siguiente detalle:

Edificios	5%
Maquinaria, equipo, muebles y enseres de oficina	10%
Equipos de computación desde el 2002	33%
Vehículos	20%

Como parte del examen efectuado, los auditores independientes revisaron en términos generales la aplicación de los cargos por depreciación, en sus aspectos significativos.



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

c) MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y MEJORAS

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año, los costos por renovaciones y mejoras importantes se adicionan al activo fijo.

d) JUBILACIÓN PATRONAL

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o ininterrumpido, la compañía al 31/diciembre/10, no ha provisionado valor alguno por dicho concepto.

e) FONDO DE RESERVA

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía, está efectuando aportaciones al IESS, institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación. . Hasta julio/2009, se efectuó los depósitos en el IESS, luego de dicha fecha y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, se cambió el sistema de pago anual a uno de pago mensual al trabajador o al IESS, según corresponda.

f) IMPUESTO SOBRE LA RENTA

De existir utilidades, la compañía está sujeta al impuesto sobre la renta en el 25%, después de la deducción de la participación a los trabajadores.

g) PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, de existir utilidades, la compañía debe pagar a su personal la participación del 15%, antes del impuesto sobre la renta.

3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

En esta cuenta se han registrado los valores recibidos y depositados en las cuentas corrientes de la compañía, cuyos saldos al cierre del presente ejercicio fueron de:

	2010	2009
Caja chica	300.00	300.00
Cuentas corrientes y de ahorros	<u>91,881.26</u>	<u>231,775.77</u>
Suman	<u>92,181.26</u>	<u>232,075.77</u>

4.- INVERSIONES TEMPORALES

A dic/2009, corresponde a certificado de depósito a plazo N° 8056736110, del banco General Rumiñahui, USD 500.000.00, con vencimiento en 18/enero/2010, a una tasa del 6.5% anual y, un depósito a la vista de USD 10.175,41 en el banco de Guayaquil y a dic/2010, mantenía un valor de USD 361.028.63.

5.- CUENTAS POR COBRAR: CLIENTES

En esta partida, se incluyen valores adeudados a la compañía por parte de los clientes del sector petrolero y del sector de la construcción, a saber:



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Master Solution S.A.	16,650.00	0.00
Reyna Tenorio Luis	53,569.60	0.00
Petroamazonas EP	6,106.24	0.00
Varios clientes	29,528.81	32,353.59
PECS IECONTSA S.A.	38,831.70	30,231.70
PETROCOMERCIAL	0.00	42,180.00
Corporación Eléctrica del Ecuador	0.00	26,148.82
Maldonado Baquero Omar	0.00	5,702.07
Rosen Europe B.V. Inspection Tech	8,960.94	0.00
Provisión cuentas incobrables (*)	(3,956.75)	(2,420.28)
Suman	<u>149,690.54</u>	<u>134,195.90</u>

(*) La provisión acumulada de cuentas de dudoso cobro, representa el 2,57% (2010); 1.77% (2009), del saldo final de cuentas por cobrar clientes, siendo sus movimientos los siguientes:

Saldo al 31 de diciembre de 2007	641.34
Cargo al gasto 2008	<u>412.78</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2008	1,054.12
Cargo al gasto 2009	<u>1,366.16</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	2,420.28
Cargo al gasto 2010	<u>1,536.47</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>3,956.75</u>

6.- **OTRAS CUENTAS POR COBRAR:** En este rubro se incluyen las siguientes partidas:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Préstamos empleados v funcionarios	2,585.42	1,275.00
Anticipos por Liquidar, Proveedores	11,035.17	317,413.74
IVA Crédito Tributario	0.00	9,507.72
Impuestos renta anticipado	16,498.47	63,840.69
Garantías por cobrar y otros	<u>2,119.70</u>	<u>7,100.00</u>
Suman	<u>32,238.76</u>	<u>399,137.15</u>

7.- **INVENTARIOS,** Corresponde a:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Inv. Insumos Ambientales	26,234.16	25,965.73
Inv. Productos ARCOIL	160,720.70	134,931.40
Inv. Unidades Viv. MARIFER III	31,604.29	31,364.29
Inv. Materiales La Sevillana	23,172.47	35,139.55
Importaciones por liquidar	53,820.05	79,946.53
Inv. Unidades Viv. La Sevillana	<u>542,470.87</u>	<u>335,853.80</u>
Suman	<u>838,022.54</u>	<u>643,201.30</u>

8.- **PROPIEDAD Y EQUIPO**

La depreciación cargada a resultados del periodo asciende a USD 76,890.68 (2010) y 68,549.17 (2009), de acuerdo a las tasas expresadas en la nota 2b.

Este rubro se resume como sigue:



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

	31/dic/2010	31/dic/2009
Inmuebles: oficinas administración y terreno	<u>39,669.34</u>	<u>39,669.34</u>
Suma parcial	<u>39,669.34</u>	<u>39,669.34</u>
Maquinaria y Equipo	410,060.64	410,060.64
Disminuciones	<u>(297,493.63)</u>	<u>0.00</u>
Suma parcial	<u>112,567.01</u>	<u>410,060.64</u>
Muebles y Enseres	4,366.01	4,366.01
Disminuciones	<u>(101.92)</u>	<u>0.00</u>
Suma parcial	<u>4,264.09</u>	<u>4,366.01</u>
Equipos de computación	8,123.00	7,605.00
Aumento	762.00	1,971.00
Disminuciones	<u>0.00</u>	<u>(1,453.00)</u>
Suma parcial	<u>8,885.00</u>	<u>8,123.00</u>
Equipos de oficina	1,784.73	556.00
Aumentos	<u>0.00</u>	<u>1,228.73</u>
Suma parcial	<u>1,784.73</u>	<u>1,784.73</u>
Vehículos	151,761.27	97,512.15
Aumentos	61,178.75	84,329.48
Disminuciones	<u>(40,012.15)</u>	<u>(30,080.36)</u>
Suma parcial	<u>172,927.87</u>	<u>151,761.27</u>
subtotal parciales	<u>340,098.04</u>	<u>615,764.99</u>
Depreciación acumulada	<u>(164,221.89)</u>	<u>(352,554.42)</u>
Total Propiedad y Equipo	<u>175,876.15</u>	<u>263,210.57</u>

9.- PROVEEDORES

El siguiente es un detalle de las obligaciones con proveedores de bienes y servicios:

	2010	2009
Jarrin Coello Pedro	5,009.61	0.00
Complete Environmental Product Inc	53,820.05	79,946.53
Herrera Carvajal & Asociados	0.00	4,172.10
Tecnoplus Cia Ltda.	0.00	5,949.96
Varios Proveedores	<u>14,177.03</u>	<u>14,494.57</u>
Suman	<u>73,006.69</u>	<u>104,563.16</u>

10.- CUENTAS POR PAGAR: socios

	2010	2009
María Fernanda Yépez Castro (*)	0.00	25,000.00
Fernando Yépez Cabrera (*)	82,753.51	308,637.95
Anticipo de Clientes Unid. Viv. (**)	<u>144,261.20</u>	<u>9,280.00</u>
Suman	<u>227,014.71</u>	<u>342,917.95</u>

(*) Corresponde a obligaciones por préstamos y contratos de servicios, que la empresa ha recibido de socios. No generaron pago de intereses, no existen fechas de vencimiento, sin embargo la administración de Arcoil Cia Ltda., espera cumplir con tales obligaciones en el año siguiente.

L

CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

(**) Depósitos recibidos de promitentes compradores de unidades de vivienda, hasta la cancelación total, conforme el cliente va cumpliendo la cláusula de convenio de pago con ARCOIL CIA LTDA, la cual al final y con el traspaso de dominio emite la respectiva factura de venta por la unidad habitacional, registrándose en los ingresos corrientes el valor facturado.

11.- IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES SOCIALES POR PAGAR

Este rubro se resume como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Beneficios Sociales Anuales	2,145.59	1,697.27
IESS por pagar	3,758.50	3,424.23
Fondos de Reserva	162.44	158.27
Sueldos por pagar	10,570.74	0.00
IVA por pagar de ventas	3,964.97	8,431.26
Retenciones en la fuente por pagar, I. Renta	<u>5,131.60</u>	<u>9,007.21</u>
Suman	<u>25,733.84</u>	<u>22,718.24</u>

12.- OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO

Se resume de la siguiente manera:

	al 31/dic/10	al 31/dic/09
Otras cuentas por pagar:		
ARCOAMBIENTE CIA LTDA	<u>12,819.77</u>	<u>17,884.80</u>
Suman	<u>12,819.77</u>	<u>17,884.80</u>

13.- CAPITAL SOCIAL

El capital social de la empresa es de USD 595,333.00 representado por 595,333 participaciones iguales y nominativas con un valor de USD 1.00 cada una.

14.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un mínimo del 5% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta llegue por lo menos al 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los socios, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

15.- RESERVA DE CAPITAL

En esta cuenta se registraron los valores por corrección monetaria desde 1993 hasta 1999 y en el ejercicio 2000, lo correspondiente a la aplicación de la NEC 17.

16.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la Administración Tributaria puede efectuar revisiones fiscales a las declaraciones impositivas de los sujetos pasivos, de lo cual ARCOIL CIA LTDA, no ha sido objeto desde su constitución.

17.- EVENTOS SUBSECUENTES

- a) Con fecha 10/marzo/04, registro oficial N° 289 y resolución N°03.Q.IJ.0251 de la Superintendencia de Compañías, se introdujo cambios en los dictámenes del auditor externo y memoria anual del administrador en cuanto al cumplimiento y utilización de software adquirido con las licencias respectivas, lo cual la empresa ha cumplido con dicho requisito.

CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

- b) De acuerdo a la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la Actividad de Intermediación Laboral y la de Tercerización de Servicios Complementarios, la empresa no mantiene contrato alguno con empresas tercerizadoras y, de acuerdo a la Ley Reformatoria (registro oficial N° 198 del 30/enero/2006), del Código del Trabajo en cuanto al número de trabajadores discapacitados, menciona que el empleador público o privado, contratará al menos una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, en el primer año de su vigencia, contado desde la publicación en el registro oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3%, hasta llegar al quinto año en donde será del 4% del total de trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años; en esta situación no se encuentra la empresa, ni tampoco mantiene contratos de provisión de personal con empresas tercerizadoras.

- c) De acuerdo a la resolución N° 06.Q.ICI-004 de la Superintendencia de Compañías del 4 de septiembre del 2006, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, desde el 1° de enero del 2009; sin embargo, con la resolución N° 08.G.DSC, del 20 de noviembre/2008, se resuelve establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF, determinándose como periodo de transición el ejercicio económico del año 2009 hasta 2011, dependiendo del nivel donde se ubiquen las empresas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia de Compañías, además de otras especificaciones pertinentes.

- d) Mediante la publicación del suplemento del registro oficial N°94, de fecha 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, dichas reformas entrarán en vigencia para el ejercicio económico 2010, además dentro de dicho cuerpo legal, también se incluyó la resolución SC.DS.G.09.006, donde se dicta el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de información financiera, NIIF, para los entes controlados por la Superintendencia de Compañías.

- e) Mediante publicación en el suplemento del registro oficial 351, de 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual entra en vigencia para el año 2011; donde se establecen algunos cambios de tipo productivo, económico, aduanero y tributario, que afectarán el desenvolvimiento de las personas naturales y jurídicas que realicen actividades industriales, comerciales y mercantiles.

- f) Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de preparación del presente informe (24 de febrero de 2011), no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de ARCOIL CIA LTDA, pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros.

****√****